Suscrición.

En la capital. . .	4'50 ptas.	trimestre	
fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. .	18	id.	semestre
id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero. . . .	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, miércoles 14 de noviembre de 1894 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.427

Efeméride

14 de noviembre de 1401.

Nace en Segovia la princesa de Castilla doña María.

La dama cuyo natalicio conmemoramos hoy, fué hija de Enrique III y de doña Catalina de Alencaster, y vió la luz del mundo en la ciudad de Segovia á los ocho años de contraído este matrimonio. Como primogénita que era, las Córtes del reino la reconocieron en Toledo por sucesora del trono, y como tal estuvo poseyendo el principado de Asturias hasta el año de 1405 en que nació su hermano don Juan, á quien por razón de sexo le fué trasmitido este derecho. En 1415 casó con don Fernando V. de Aragón, cuyo trono regentó con notable acierto en las diferentes veces que su esposo tuvo que acudir á las guerras exteriores.

(Prohibida la reproducción.)

Córtes

La prensa se ocupa de la reuniones preparatorias celebradas por las minorías conservadoras y por las mayorías fusionistas.

Mientras reconoce que el señor Cánovas estuvo claro y enérgico, dice en cambio que el señor Sagasta estuvo incoloro, debido á que todavía no reina un acuerdo completo entre los ministros en las cuestiones palpitantes.

La sesión se abrió bajo la presidencia del señor Cabezas. Los ministros ocupaban el banco azul, vestidos de gran uniforme. Unicamente el señor Abarzuza vestía de frac.

Mientras se efectuaba la votación de presidente, los ministros fueron al Senado para presenciar la sesión de apertura.

El marqués de la Vega de Armijo obtuvo 222 votos, resultando elegido presidente.

Al proceder á la votación de primer y segundo vice-presidentes la mayoría dividióse votando unos á los candidatos ministeriales y otros á distintas personas.

Luego se procedió á la votación de tercero y cuarto vicepresidentes, resultando elegidos los señores Garnica, ministerial, y Lastres, conservador.

Estas votaciones han dado márgen á muchos comentarios, demostrando que hay mar de fondo en la mayoría.

Los republicanos tambien tuvieron reunión preparatoria pero como siempre no se pusieron de acuerdo.

Del Senado fué nombrado presidente el señor Montero Rios que al saludar, con el discurso de rúbrica á los senadores, ofreció ejercer el cargo con imparcialidad.

Al procederse á votación de los secretarios de las mesas prodújose en el Congreso una confusión indescriptible. El señor Alonso Martínez obtuvo 130 votos; el señor Corzana (silvelista), 99; el señor Pío Gullón, 88; el señor Prieto, 82; resultando derrotado el conservador señor Bugallal.

Los conservadores consideran depresivo para sí el resultado de la votación y prometen usar de represalias contra los liberales.

La votación de los vice-presidentes del Congreso tuvo que repetirse, resultando verdaderamente exígua, pues más de cincuenta ministeriales se abstuvieron de votar y hubo muchas papeletas en blanco, advirtiéndose que la mayoría se mostró algo indisciplinada.

Los silvelistas tambien celebraron su reunión preparatoria estando conforme el señor Silvela, según se desprende del discurso que pronunció, con el programa del partido conservador.

El señor Sagasta en el discurso de apertura dijo, apesar de la entrada del señor Abarzuza, que este gobierno era continuación del anterior.

EL PAPA Y LOS CATÓLICOS ESPAÑOLES

Capítulo VI del nuevo libro que con el mismo título ha visto la luz pública en Barcelona, con licencia de la autoridad eclesiástica, debido á la bien cortada pluma del ilustrado canónigo de Tarragona don Rafael Tous y Ferrá.

Las palabras de León XIII sobre la unión de los católicos y la sujeción á los poderes constituídos.—Una falsedad.—La sujeción respetuosa y los partidos políticos.—El Papa y la política de partido.—Límites del catolicismo de los políticos.—¿Hay algún partido católico?—Nuestra política.—La política de León XIII.—Suposición injuriosa.

Aunque suponemos que á estas horas no hay nadie en España que no conozca el texto del discurso de Su Santidad en lo que hace referencia á la *unión* de los católicos y al *deber de sujetarse á los poderes constituídos* en nuestra nación, juzgamos oportuno y conveniente reproducirlo aquí de nuevo para mayor claridad y más fácil inteligencia de las consideraciones que en éste y en los capítulos siguientes, con el favor de Dios, nos proponemos hacer. Hé aquí las palabras dirigidas á los peregrinos españoles reunidos en 18 de Abril del presente año en la basílica de San Pedro:

«Más para que Nuestros cuidados y esfuerzos lleguen al buen término deseado, »ES NECESARIO también que *todos* los católicos de España se persuadan de que el »BIEN SUPREMO DE LA RELIGIÓN pide y *exige* »de su parte unión y concordia. Es NECESARIO que den tregua á las pasiones políticas que los desconciertan y dividen, y »*dejando á la Providencia de Dios dirigir* »*los destinos de las naciones*, obren *enteramente acordes*, GUIADOS POR EL EPISCOPADO, para promover por todos los medios que las leyes y la equidad permitan »*los intereses de la Religión y de la pátria*, y compactos resistan á los ataques »de los impíos y de los enemigos de la sociedad civil.

»Es además DEBER suyo *sujetarse respetuosamente á los poderes constituídos*, y esto »se LO PEDIMOS con tanta más razón cuanto que se encuentra á la cabeza de vuestra noble nación una *Reina ilustre, cuya* »*piedad y devoción á la Iglesia* habéis podido admirar, y la presencia de algunos »de vosotros en esta ocasión Nos mueve á »recordarlo. *Por estas dotes* SIENDO Á NOS »CARÍSIMA, *le hemos dado públicos testimonios de* NUESTRO AFECTO PATERNAL, y de »estos testimonios el más señalado es el de »haber levantado á la pila bautismal á su »augusto hijo que, *fundadamente esperamos que ha de heredar* con las altas cualidades de Gobierno, la piedad y las virtudes de su madre».

Seguros estamos de que á ninguno de los españoles, que tuvieron el consuelo y la dicha de asistir á la solemnísima audiencia concedida por el Papa á nuestra peregrinación obrera, se le ofreció la menor duda acerca del significado de las palabras transcritas; antes bien, tenemos la íntima persuasión de que todos, hasta los menos instruídos, comprendieron perfectamente su sentido natural, sin que necesitaran de intérprete para saber lo que había dicho nuestro Santísimo Padre León XIII y apreciar el alcance de sus manifestaciones. Pero despues han venido los glosamientos, los comentarios, digámoslo más propiamente, las tergiversaciones de los apasionados por uno ú otro grupo político; y de tal manera han conseguido embrollar una cuestión, de suyo tan clara y evidente, que dudamos ya de que, en estos momentos, ni aún los mismos peregrinos que estaban en San Pedro sepan á ciencia cierta si lo que dijo León XIII fué efectivamente lo que ellos oyeron allí, ó lo que aquí se ha pretendido y procurado hacerle decir... con ayuda del Diccionario y todo.

¡Bonitos encantos tendria el trato social si, para interpretar el significado estricto y riguroso de las palabras que oimos en nuestras conversaciones, aunque solo fuera en las más importantes y solemnes de la vida, hubiéramos de ir provistos del Diccionario de la lengua, y consultarlo á cada instante! Comprendemos que se necesite, y todavía no basta, para averiguar lo que quieren decir, cuando hablan en krausista, *sabios* del *calibre* de Salmerón, por ejemplo; pero el Papa es un sabio de otro género; es de la escuela de Jesucristo, que en forma clara y sencilla expresaba conceptos elevados y sublimes; y para entender este lenguaje puro y bellísimo no hacen falta conocimientos académicos.

Ni tampoco se necesita más que una pequeña dósis de buen criterio, ó, si se quiere, do sentido común, para convencerse, por la simple lectura de las palabras arriba reproducidas, de que es FALSO DE TODA FALSEDAD que León XIII haya hecho ciertas indicaciones que, leyendo entre líneas, han *creído* descubrir los mismos que no *saben* leer lo que aparece claramente escrito. Y una de ellas, propalada con la piadosa intención que puede suponerse, es la de que los católicos españoles estamos ahora obligados á *conjuncionarnos* con alguno de los partidos políticos que reconocen y acatan la monarquía de D. Alfonso XIII; es decir, á hacernos conservadores ortodoxos ó heterodoxos, fusionistas de la derecha, del centro ó de la izquierda—ignoramos si hay otros, en cuyo caso dénse también por incluídos.—Por muchas vueltas que les demos á las frases del discurso de Su Santidad, declaramos ingénuamente que en ninguna parte acertamos á descubrir cosa alguna que se parezca á la indicación referida; porque aquello de dar *treguas á las pasiones políticas que* NOS DESCONCIERTAN Y DIVIDEN, más tiene visos de censura que de recomendación; y como, además, las palabras de León XIII se dirigen á procurar la unión de todos los católicos, y *unir y partir* son conceptos diametralmente opuestos, no vemos por donde pueda sacarse de estas premisas la maliciosa consecuencia de que las palabras del Papa nos llevan como de la mano á ponernos á las órdenes de cualquiera de los jefes, reconocidos ó por reconocer, de la política militante española.

Y es tanto más injuriosa para nuestro Santísimo Padre León XIII la indicación que gratuitamente se le atribuye, cuanto que ya hace años, en Diciembre de 1882, nos decía á nosotros los españoles estas palabras, que, aunque no hayamos olvidado, para el caso es lo mismo porque no las practicamos: «Pero ahora habiéndose puesto de por medio *las pasiones de partido*, »*se descubren huellas de desuniones que dividen los ánimos como en diferentes bandos*, y perturban no poco aún las mismas »asociaciones fundadas por motivos de Religión... Bien claro está, pues, cuanto »importa conservar incólume la unión de »los corazones; tanto más, que en medio »de la desenfrenada libertad de pensar y »de la fiera é insidiosa guerra que en todas partes se mueve contra la Iglesia, es »de *todo punto necesario*—¿qué nos afiliemos á algún partido?—*que los cristianos* »*todos resistan, juntando en uno sus fuerzas con perfecta armonía de voluntades* »para que HALLÁNDOSE DIVIDIDOS, no vengan á sucumbir por la astucia y violencia de sus enemigos (1).

Nunca hemos tenido fé en ningún partido político; pero, si nos hubiera tentado por ahí el enemigo, al leer estas palabras de Su Santidad la hubiésemos perdido.

¿Y se pretenderá todavía decir que León XIII nos ordena ó nos indica la conveniencia de que aumentemos la confusión y desbarajuste que reinan en el campo de nuestra política? Políticos, es verdad, nos quiere el Papa; pero no de esa política mezquina, intrigante y egoísta que busca únicamente satisfacer intereses personales y ambiciones desmedidas; sino de esa otra política noble, digna y elevada que se inspira en «EL BIEN SUPREMO DE LA RELIGIÓN» y procura «PROMOVER POR TODOS LOS MEDIOS QUE LAS LEYES Y LA EQUIDAD PERMITAN LOS INTERESES DE LA RELIGIÓN Y DE LA PÁTRIA»; de esa política á lo Mendoza y á lo Cisneros que une y no divide, edifica y no destruye, busca la grandeza de la nación y no el propio engrandecimiento; de esa política, en fin, magnánima, desinteresada, que nos enseña prácticamente León XIII, el hombre extraordinario que, sostenido por la misteriosa mano de la Providencia, guiado por la luz del cielo, afronta impávido todas las dificultades y peligros que encuentra en su marcha civilizadora, y firme en su propósito de guiar á las naciones por la senda de la verdad y del bien, penetra sin vacilaciones ni temores en el proceloso y agitado mar de las pasiones humanas, cuyas olas contienen su furia y retroceden asombradas ante la presencia augusta y venerable del nuevo Moysés, y le abren camino en seco para que al frente de su pueblo pueda llegar á la tierra prometida de la pacificación universal.

¡Esta debe ser nuestra política, y no la de Cánovas ni la de Sagasta! ¿No hemos podido ya convencernos, por ventura, de la poca consistencia de las esperanzas que nos han hecho concebir todos los partidos políticos, aún aquellos que más alardeaban de católicos? Lejos de poner en duda la sinceridad de las creencias religiosas profesadas por los hombres que en ellos militan, estamos íntimamente persuadidos de que en todas las agrupaciones hay muchos, muchísimos católicos, los cuales, cuando á mano viene, se sobreponen á las preocupaciones políticas para dar público, honroso y elocuente testimonio de su fé; pero á la vez hemos de confesar que no vemos ningún partido que, como tal partido, pueda llamarse verdaderamente católico; ninguno que ponga la sumisión á la autoridad de la Iglesia por encima de todas sus conveniencias particulares; ninguno que haya escrito en su bandera *todo* y *solo* el programa político-religioso consignado en las sapientísimas Encíclicas de León XIII; y de esto resulta que, sea más ancha ó más reducida la esfera católica en que se mueven, cuando tropiezan con un conflicto producido por el choque entre los intereses sagrados de la Religión y los particulares del partido, *todos*, con menos disimulo unos que otros, vuelven las espaldas á la Religión para seguir las inspiraciones de su respectivo jefe. Subordinan los intereses políticos á los religiosos solo hasta donde lo permiten las conveniencias del amo, pero el amo..., lo habrán ya adivinado nuestros lectores, no es el Papa.

Hemos dicho *todos*, y no retiramos la palabra; porque si algún partido ha tratado de atribuirse la gloria de ser el *único católico* de España, mostrando al efecto especialísimo empeño en arrimarse á la Iglesia, no sabemos si para defenderla mejor ó para robustecerse con su vigorosa sávia, la Iglesia, que sabe por experiencia las *protecciones* que suelen dispensarle los partidos políticos, y que, agradeciendo el concurso generoso de todos ellos, no necesita de ninguno para cumplir la divina misión que Jesucristo le confió; la Iglesia, que no quiere que se confunda su cau-

(1) Enc. *Cum multa*, dirigida á los Arzobispos y Obispos de España.

sa con ninguna otra puramente humana; ¡a Iglesia que, como decía hermosamente el gran mártir de Inglaterra, Santo Tomás de Cantorbery, *non est custodienda more castrorum*, ha declarado en documento solemne que «se ha de huir la *equivocada* »*opinión* de los que *mezclan y como* IDEN»TIFICAN *la Religión con algún* PARTIDO »POLÍTICO, hasta el punto de tener poco »menos que por *separados del Catolicismo* »á los que pertenecen á otro partido. Es»to, en verdad, es *meter malamente los* »*bandos* en el augusto campo de la Reli»gión, *querer romper la concordia frater*»*na* y abrir la puerta á una funesta mul»titud de inconvenientes... Porque las co»sas civiles, por más honestas é importan»tes que sean, miradas en sí, no traspasan »los límites de esta vida que vivimos en »la tierra; más, por el contrario, la Reli»gión, que nació de Dios y todo lo refiere »á Dios, se levanta más arriba y mira al »cielo» (1).

Respetamos los motivos y razones particulares que ha tenido cada cual para afiliarse á este ó al otro partido, pero que no se pretenda hacer creer á nadie que estos motivos sean ante todo y sobre todo puramente religiosos; porque quien puede decirlo lo ha dicho; quien tiene la autoridad, la única autoridad competente para declararlo, lo ha declarado: la Iglesia no ha delegado nunca los poderes que recibió de su divino Fundador; no ha extendido jamás la credencial de representante suyo á ningún partido político, por grande, por respetable, por católico que pretenda ser; la bandera del Catolicismo está en manos del Romano Pontífice, y el que quiera militar bajo sus pliegues gloriosos, sea hombre político ó no lo sea, debe ponerse *incondicionalmente á las órdenes del Papa y sujetarse en todo* á las soberanas disposiciones del Representante de Dios. A los que así no lo entiendan, y juzguen más *conveniente para el bien de la Religión* (!) resistirse de un modo ó de otro á cumplir estas disposiciones y dificultar la acción siempre bienhechora del Papa en la marcha de la sociedad, nos limitaremos á recordarles aquellas terribles palabras de la misma Verdad encarnada: QUI CECIDERIT SUPER LAPIDEM ISTUM CONFRINGETUR, SUPER QUEM VERO CECIDERIT, CONTERET EUM». (*S. Mat., XXI, 44.*)

Y despues de lo dicho, ¿habrá quién, más ó menos claramente, se atreva todavía á inferir la grave injuria á León XIII de suponer que, cuando en momentos solemnes y de general expectación, henchido el pecho de caridad hácia los españoles y hácia nuestra patria querida, nos recomendaba la sujeción respetuosa á los poderes constituidos... ¡abrigase mezquinas miras de partido y depusiera á los piés de nuestros políticos su dignidad altísima de Pontífice Supremo de la Iglesia universal?... ¿qué nombre merecen los que tales suposiciones inventan y propalan?...

Comentários

Por fin se ha abierto el Congreso y el Senado y cada partido, ó fracción de partido, está preparando el jabón y la legía para la ropa que tiene que entrar en colada.

Sagasta tiene una mayoria que no se muestra muy disciplinada y es fácil que dé más de un disgusto en las Cortes al presidente del Consejo de ministros.

En la elección de los vice-presidentes ya han sacado la oreja las fuerzas poco disciplinadas del gobierno.

En efecto:

La insurrección de la mayoria ha sido, pues, evidente. Aun con la presión de los ministeriales acérrimos, la votación ha dado un resultado lamentable. Se han abstenido más de cincuenta diputados de la mayoria, depositando en la urna papeletas en blanco.

Está, pues, arreglado don Práxedes cuando se discuta y vote cualquier proyecto de esos que tanta tremolina han movido en el seno de la fusión.

* *

Los silvelistas no perdonan médio para molestar al señor Cánovas, aunque cualquiera que los oiga en sus reuniones y cualquiera que lea sus discursos, crea por las frases de elogio y de sumisión que continuamente dirigen al gefe del partido conservador, que los silvelistas son más amantes y admiradores del que llaman su jefe y su partido que los mismos conservadores.

Con motivo de la votación para los cargos de secretarios, han sabido echar una zancadilla á los conservadores.

Pero no habian terminado aún las novedades. Al llegar á la votación de los secretarios se ha producido confusión indescriptible. Los silvelistas se han arreglado de manera que han recogido todos los votos de las demás minorias y muchos de los ministeriales, contra el candidato canovista.

* * *

En cambio, en la reunión preparatoria de los diputados y senadores silvelistas, el jefe del grupo terminó su discurso

explicando la conformidad que ha expuesto con el Sr. Cánovas del Castillo en varios puntos, añadiendo que acepta igualmente su criterio de llamarse y ser conservadores.

Esta conducta del señor Silvela no dudamos en calificarla de *noble y franca*.

* * *

Despues del discurso del señor marqués de la Vega de Armijo, que ha sido elegido presidente del Congreso por unanimidad,

el presidente del Consejo ha hecho la presentación del nuevo Gobierno á la Cámara. Ha hablado poco, haciendo constar solamente que el actual Gabinete es continuación del anterior.

Esta afirmación de don Práxedes no cayó en el vacío.

Levantóse luego el Sr. Romero para anunciar una interpelación acerca de estas declaraciones del señor Sagasta. Ha dicho al señor Sagasta que se necesitaba frescura para afirmar que este Gobierno es continuación del anterior, estando en el banco azul el señor Abarzuza, que ni siquiera era monárquico.

A lo que el señor Sagasta pensará.

Si comenzamos á hilar tan delgado, buenas sesiones se me esperan.

Los zorrillistas, cosa rara, no se entienden.

Leemos:

Hay marejada en el campo zorrillista, persistiendo violentar las divergencias que hicieron suspender las recientes reuniones de las juntas del partido sin conseguir un acuerdo.

Y añade el telegrama de donde tomamos esto:

Anunciase que si no se consigue un pronto acuerdo, motivarán un acto de transcendencia por parte del Sr. Ruiz Zorrilla, quien está dispuesto á tomar en definitiva resoluciones que serán irrevocables.

Cuya resolución, que no es otra que la de irse á su casita y no meterse más en líos, que es la que debiera haber tomado hace veinte años y con ello hubiera ahorrado á los españoles muchos disturbios y alguna sangre.

Desde Madrid

Hoy que no asisten los alumnos á las cátedras; hoy que los más no hacen nada, cumpliendo así un precepto de nuestra religión que manda santificar las fiestas, se reunen los políticos á fin de prepararse para la lucha que dá comienzo mañana en las Cortes.

Los liberales acudirán á la presidencia, y allí el señor Sagasta les dará una lección con la cual puedan quedar instruidos de lo que deben hacer, de la manera como han de ajustar su conducta á la que siga el gobierno. No es necesario decir que todas cuantas explicaciones dé el señor Sagasta se encaminarán á que la mayoria esté unida; á que trás del primer *sí* de una votación vayan los de todos los individuos afiliados al partido fusionista; á que todos los que forman la *claque* de este partido piensen como un solo hombre; á lo imposible, en fin, á que muchos señores tengan un solo parecer.

Y todos aplaudirán al jefe, todos dirán que están conformes con la línea de conducta que les trace, todos pensarán que así debe hacerse y no faltarán cándidos que crean se hará así; pero luego, antes de una semana de discusión en el Congreso ó en el Senado, una petición desatendida, un favor prestado á uno en perjuicio de los demás, cualquier cosa habrá de contribuir á que los aros se aflojen y, así las cosas cada una de las duelas que contribuyen á formar la cuba de la mayoria habrá de irse por su lado, yendo á caer por la ley de la atracción allí donde mayor la haya, que no es nunca ó casi nunca en los señores que tienen asiento en el banco azul, porque creyendo todo el mundo que los ministros son los dueños de todo lo posible, en cuanto hablan de imposibilidad ya se acabó la disciplina del llamado montón mayor.

También los conservadores se reunirán hoy con igual objeto que los liberales. El señor Cánovas les dirá en la sección tercera del Senado, que la unión para oponerse al gobierno es necesaria; y todos dirán también que sí, como los liberales, con la diferencia de que si estos lo dicen para no hacerlo, aquellos lo harán, porque la unión es siempre, (tal como está hoy el mundo) más fácil para ayudar á subir que para ayudar á permanecer en la altura, una vez llegado á ella; porque es conveniente que para subir se empuje, y una vez arriba, parece como que á los inferiores les duele y tiran hácia abajo que es un primor.

Los republicanos centralistas acuerdan también su conducta para el ya cercano porvenir, y quieren ver *si es posible* establecer una inteligencia política entre republicanos de todos los matices; es decir, que ellos mismos dudan de que la unión pueda hacerse.

El señor Zorrilla dice á sus amigos, que hasta en el parlamento acentúen la nota revolucionaria y censuren con gran dureza á los posibilistas que han ingresado en la monarquía.

Los posibilistas que preside el señor Morayta, no se reunen, pero están dispuestos á hacer ruido, y ya han empezado publicando un manifiesto en que dicen que son los únicos llamados á salvar la pátria, la libertad y la república; y que nadie podrá dudar de la buena fé que los alienta, visto el desinterés con que han rechazado la participación que se les ha ofrecido del poder y las ventajas enormes que no han admitido de los fusionistas por no abandonar la causa que aquellos están llamados á hacer triunfar en dia no lejano.

Los federales callan, por ahora, pero no dejan de buscar fuerzas para hacer ruido luego.

Esta es hoy la situación.

Veremos lo que ocurre de aqui á mañana.

Y para verlo es preciso poner punto á esta carta.

Carmón.

11 noviembre 1894.

EL MANIFIESTO

Hé aquí el que ha dirijido el Comité central del partido.

Á LOS REPUBLICANOS HISTÓRICOS

La *Gaceta* del 5 de los corrientes, evidencia la alta previsión de nuestro partido que, congregado los días 25 y 26 de marzo último en Asamblea general, se ratificó por modo solemne en su inquebrantable amor á la forma republicana; amor tan intenso y vivo que le permitió hacer suya aquella atrevida frase de su antiguo y respetadísimo jefe:—«Prefiero la peor de las Repúblicas á la mejor de las monarquías.»

Tras la Asamblea de marzo, vinieron las terminantes declaraciones monárquicas formuladas por el señor Celleruelo en el Congreso, y, como respondiendo á ellas, las expuestas en el Senado por el señor Abarzuza, vagas, incoloras y ocasionadas á interpretaciones diversas; unas y otras tuvieron su continuación en el único documento que, á título de jefe nombrado por el señor Castelar, hubo de dar á la estampa el referido señor Abarzuza.

Hablaba éste del *programa democrático y republicano que hemos defendido*, y reconociendo la necesidad de ser *auxiliares* del partido liberal, al notar las dificultades de tal empresa, decía textualmente como para indicar su imposibilidad absoluta: *pediránnos mentidos entusiasmos y vergonzosas abjuraciones*.

Estas palabras y las ambiguas é indecisas del Senado, unidas á lo que varios de nuestros amigos viejos manifestaban en conversaciones íntimas, en cartas particulares y aun en letras de molde, indujeron á algunos á creer en una rectificación de lo afirmado en el Congreso por el señor Celleruelo; creencia que pareció robustecerse ante el hecho de no haber asistido á la última recepción palatina más que uno de nuestros antiguos correligionarios, el mismo precisamente á quien se trataba de rectificar.

No participó esta Junta directiva de tales esperanzas, pero viendo cómo algunos amigos consentían en ellas, consideró no deber abrir márgen á la sospecha de que trabajaba más ó menos abiertamente para evitar el restablecimiento de la perdida unión.

Redújose, pues, á voluntario silencioso, y pidió á los periódicos que oyen sus consejos, que nada dijesen ni hiciesen en uno ni en otro sentido, á fin de no estorbar la acción de aquellos que trabajaban, según confesión propia, para dejar en completo aislamiento al único diputado posibilista, cuyas palabras sinceras y categóricas no permitian duda alguna respecto á su actitud, decididamente monárquica.

Hoy ha cesado toda oscuridad, está deshecho el equívoco, han surgido los *mentidos entusiasmos*, y se han consumado las *vergonzosas abjuraciones*. En el antiguo posibilismo histórico no caben ya nebulosidades, y sabe cada cual á que atenerse.

Ingresen, pues, en la derecha del partido liberal monárquico los que se sientan con fuerzas bastantes para renegar de históricos convencimientos y de sagrados compromisos. Y quedémonos alrededor de nuestra limpia bandera, cuantos nos hallábamos perfectamente representados por el señor Castelar, cuando, henchido su pecho de entusiasmo, juraba «por aquel Dios que perdonó á Barrabás y no pudo perdonar á Judas, que preferiría la muerte y el silencio de la historia, á faltar, ni por asomo, á la trilogía de toda su sér, aliento de su vida, luz de su espíritu y anhelo de su amor; á la libertad, á la democrácia y á la República.»

Que nuestros amigos políticos persistan con redoblado celo en el trabajo de reorganización en que vienen empeñados. Recuerden á tal efecto la circular por esta junta directiva expedida en 10 de abril último, y ajustándose á ella aceleren sus gestiones, dándonos cuenta de sus actos y acuerdos para que, mediante la inserción en *El Globo*, sean conocidos de todos nuestros correligionarios. Al silencio patriótico que observábamos, debe suceder desde hoy la actividad que reclaman de consuno la crisis por que pasan todos los partidos republicanos, y la necesidad de ofrecernos como indispensable reserva, única capaz de salvar, en dia no lejano, la pátria, la libertad y la República.

No olviden amigos y adversarios que el partido republicano histórico, agrupado alrededor de aquella legión sagrada que le sirviera de núcleo en 1873, continúa con su programa y sus procedimientos; con su minoría parlamentaria en los Cuerpos Colegisladores; con sus periódicos más acreditados y más leídos; con sus diputados provinciales y sus concejales; con sus Comités de provincia y de distrito; con sus círculos y casinos; con su numerosísimo contingente de antiguos miembros de las Corporaciones populares, y con la totalidad, en fin, de sus correligionarios de siempre.

Tal y como fué, así permanece y subsiste, pues la defección de unos pocos, harto compensada resulta por la mayor autoridad que, á cuantos se quedan donde estaban, les presta el desinterés con que han rechazado las ventajas y la participación en el poder, á todos y cada uno ofrecidas en medida bastante para colmar sus ambiciones.

Así vivió durante veinte años largos, y así quiere vivir: firmemente convencido de que presta con ello un buen servicio á la democrácia, y de que no pueden ser palabra vana ni mercancía vulgar la lealtad y la consecuencia.

Republicanos históricos: ¡Viva la República!

Madrid 8 de noviembre de 1894.—Miguel Morayta, presidente.—Mariano Santos Pinela, vicepresidente.—Dámaso Barrenengoa.—Eusebio Corominas.—Francisco Gómez Cuartero.—Miguel Morán.—Tomás Pérez Linares: vocales.—Alfredo Vicenti, secretario.

Noticias locales y generales

Muchos católicos pertenecientes á distintos partidos, nos felicitaron ayer por haber dado á conocer uno de los capítulos de la escelente obrita que con el título de *El Papa y los católicos españoles* ha escrito el ilustrado canónigo de Tarragona señor Tous, rogándonos que publiquemos los antecedentes de lo que ocurre con el periódico *El Movimiento Católico* y su eminencia el cardenal Monescillo de que tanto se han refocilado y siguen refocilándose los carlistas apasionados, no los que antes que carlistas son católicos.

En nuestro deseo de complacerles, hoy damos á conocer otro capítulo de la mencionada obrita del canónigo señor Tous, y en los números sucesivos iremos publicando cuanto ha visto la luz y ha producido la determinación del jefe de la iglesia primada para con un periódico tan humilde y respetuoso siempre para los poderes de la iglesia como *El Movimiento Católico*.

Poco á poco se irán enterando de todo nuestros lectores.

(1) Enc. *Cum multa* dirigida á los Arzobispos y Obispos de España.

—Por el ministerio de la Gobernación, se ha autorizado al ayuntamiento de San Feliu de Guixols para establecer por su cuenta una dirección de sanidad.

—Señor alcalde: de nuevo y muy sériamente llamamos la atención de V. S. acerca del abuso que cometen los dueños y conductores de carruajes ocupando con ellos los soportales de la plaza de San Francisco, de tal manera, que en los dias de lluvia es dificultoso el paso por dicho paraje. Y tenga V. S. en cuenta que no es que lleven allí sus vehículos los dueños y conductores cuando ya han desenganchado la caballería, sino cuando esta puede con sus movimientos causar daños personales.

Como no imponga V. S. alguna multa á esos infractores de las ordenanzas municipales y á los dependientes de la autoridad de V. S. que permiten sean infringidas, no se cortará el abuso que por cuarta vez denunciamos.

—El detenido en esta cárcel á disposición del gobernador civil, Isidro Salas Cols ha sido conducido por orden de esta autoridad á Palau Sabardera de donde dice ser vecino, á disposición de aquel alcalde.

—Están muy adelantadas y en breve se terminarán, las obras de canalización del agua potable, propiedad del municipio de Bañolas.

Una mejora como esta que realiza dicho ayuntamiento, ha sido muy bien recibida por aquel vecindario.

—Los pagos que la delegación de Hacienda tiene señalados para hoy, son los siguientes:

Á don Mariano Gastón, 7.851'95 pesetas, á don Isidro Mirabitllas, 4.343'73; á don Enrique Carbó, 3.728'75; á don Trinidad Gay, 79'20; á doña Catalina Valls, 142'32; á don Pedro Girau, 46'20; á don Juan Maria Bofill, 123'62; al señor tesorero de Hacienda, 3.009'12.

—Por cazar sin licencia, ha sido denunciado el vecino de Llers Gerónimo Lasplasas Girals.

—Antes de ayer comenzaron en el instituto las clases oficiales de dibujo, cuya asignatura vienen obligados á cursar los que aspiran á alcanzar el grado de bachiller, según las recientes reformas en la enseñanza.

—Por la guardia civil del puesto de Perelada han sido detenidos los vecinos de Mollet cerca de Perelada, José Cristina Torra, Joaquin Bonavía Coll y Pedro Giralt Guardiola como presuntos autores de un anónimo con amenazas de muerte dirijidas al vecino de Garriguella, Martin Casanovas Viusá.

—El ayuntamiento de esta capital ha contestado ya el cuestionario sobre obras municipales para poder emplear obreros á que se refiere la real orden de 16 de agosto de este año. Lo publicaremos en otro número.

—Por orden facultativa ha sido admitido provisionalmente en el manicomio de esta ciudad, el presunto alienado Miguel Millás y Vicens vecino de Llagostera.

—A eso de las once de la noche de antes de ayer, empezó á caer menuda lluvia que aumentó á la una de la madrugada, cuando estábamos haciendo nuestra tirada, convirtiéndose en verdadero aguacero. Los truenos y rayos se sucedian sin interrupción alarmando á los que discurrian aun por las calles. Un redactor de nuestro colega *El Correo de Gerona*, que con nosotros fué testigo presencial, da cuenta en la siguiente forma, de los efectos causados por las descargas eléctricas en algunos puntos de esta ciudad.

«En el café de Vila se apagaron las luces; en el de Norat no sufrieron más que pequeñas y rápidas oscilaciones cada vez que caia una chispa; y en el de Perich se vió perfectamente á una de éstas, correr por los alambres conductores, lo que llenó de pánico á las personas que habia en el local, las cuales huyendo á la desbandada, corrieron á refugiarse donde mejor podian para librarse de los efectos de la tormenta.

Repuestos ya del susto consiguiente, volvieron á ocupar sus respectivos sitios y entonces se pudo observar que la chispa habia roto solamente una de las bombitas de luz.»

—Por consecuencia de la concesión hecha al ayuntamiento de San Feliu de Guixols para establecer en aquella villa una dirección de sanidad, de que hablamos en otro lugar, el subsecretario del ministerio de la Gobernación ha nombrado médico-director de la misma al excedente del cuerpo de sanidad marítima, nuestro particular amigo don Vicente Rabell, con el sueldo anual de 1.250 pesetas que debe abonar aquel ayuntamiento.

Felicitamos al interesado.

—En uso de las facultades que el real decreto 23 de junio del 76 concede á los gobernadores, el de Barcelona ha autorizado una remesa de armas de fuego á esta provincia.

—Anoche circulaba por esta ciudad el rumor de haberse cometido un crímen en el sitio denominado el Pasteral, cerca de Amer, del que se decia habia resultado víctima un vecino de esta ciudad. Como en los centros oficiales no nos dieron á última hora cuenta de la noticia, no hemos podido comprobarla.

—En el parque de artillería de esta plaza existen, para su enagenación, 967 kilógramos de bronce.

Ayuntamiento.—A la sesión de primera convocatoria celebrada antes de ayer, asistieron los concejales Bajandas, Garriga, Salvat, Llapart, Pol, Puig, Fornés, Estech, Oliver, Canet, Botet, Sabat, Majuelo, Massaguer y Carreras, que presidió el alcalde.

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior sesión.

El señor Fornés tomó la palabra para decir que no habiendo faltado nunca á su deber, no podia creer que el alcalde haya abrigado la intención de ofenderle en el incidente promovido en la sesión anterior y rogóle que lo dijese con toda sinceridad.

El presidente, despues de felicitarse de las palabras del señor Fornés, dijo que nunca ha tenido la más remota intención de ofender á concejal alguno y menos al señor Fornés á quien aprecia y distingue en lo que vale. Explicó el que le privase de la palabra en la sesión aludida por la interpretación que la presidencia habia dado á la circular del ministerio de la Gobernación de 16 de octubre último, que fué leida.

Satisfecho el concejal Fornés, se hicieron constar en acta ambas declaraciones.

Se concedió un permiso de obras y acordóse quedara sobre la mesa una solicitud para verificar otras.

El concejal Fornés pidió que de los adoquines sobrantes de las obras verificadas recientemente en varias calles de esta ciudad, se construyesen los pasos proyectados en las carreteras de Barcelona y Santa Eugenia y así fué acordado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La compañía mímica Adams

que tantos aplausos ha merecido y conquistado en varios teatros, empezará á trabajar en el Eden Concert de Barcelona, el domingo próximo.

Felicitamos al director de dicho teatro señor Galofre por su buena elección, y deseamos al jóven director de dicha compañía señor Adams y á sus compañeros una feliz temporada. O

Ayuntamiento de la inmortal Gerona

Don Cristóbal Grober, de esta vecindad, ha acudido á esta corporación en solicitud de permiso para instalar una máquina de vapor de ocho caballos nominales de fuerza, en los bajos de la casa número 4 interior de la calle del Progreso.

Lo que se anuncia al público á fin de que aquellas personas á quienes interese la instalación de que se trata puedan, en el término de ocho dias, presentar las reclamaciones que juzguen pertinentes.

Gerona 12 de noviembre de 1894.—El alcalde presidente, *Francisco de Ciurana.*

Modas

Equipo de la princesa Alicia

Dos de los principales modistos de Paris han sido los encargados de confeccionar los trajes destinados á figurar en el soberbio *trousseau* de la futura emperatriz de Rusia. La aparente mejoría del zar hizo activar los preparativos nupciales, pero bien pronto los dos modistos en cuestión recibieron encargo apremiante de confeccionar varias docenas de *toilettes* de luto para la princesa Alicia y para la zarina, con objeto de remitirlas inmediatamente á Rusia. La etiqueta moscovita admite que el luto de la corte, aun siendo riguroso, pueda llevar los colores blanco y violeta, costumbre que permitirá á la princesa Alicia lucir algunos de los elegantísimos trajes de su *trousseau*.

La zarina ha encargado cuatro soberbios vestidos, dos para la princesa Alix y dos para su hermana, la gran duquesa Isabel, iguales en un todo. Estos trajes, que constituyen verdaderas maravillas, son uno de terciopelo *frappé* violeta con un bolero cuajado todo de bordados de perlas finas, y el otro de damasco azul pálido adornado de zibelina. La princesa Alicia aporta á su matrimonio una colección magnífica de encajes de Inglaterra, heredados en su mayoría de su difunta madre, hija, como es sabido, de la reina Victoria. Estos encajes han sido enviados por la princesa á París, al *atélier* donde se confecciona su ropa blanca, la cual será un prodigio de finura y de riqueza. La princesa ha querido adornar algunas prendas de su uso particular con preciosos encajes tejidos por su misma madre en los días de su juventud.

En la corte de Rusia, las princesas llevan el velo de desposada nada más que hasta la cintura, y las flores con que adornan su cabeza son una pequeña guirnalda de mirtos. Tanto el velo como los encajes del traje de boda han de ser de una labor finísima.

Los bordados de oro y plata son muy usados en la corte de Rusia, pero la princesa, dejándose llevar una vez más por sus gustos sencillos, ha preferido para sus *toilettes* los bordados de plata, como también se ha inclinado, en cuestión de alhajas, á los brillantes y perlas, con preferencia á las piedras de color, hoy tan en boga.

Inglaterra ha provisto á la joven princesa de cuantos primores y riqueza abraza hoy el ramo de mediería. Vénse multitud de finísimos pares de seda negra, tan finos como un encaje de Cantilly, y en Mottingham han sido bordadas á mano varias docenas de medias de color. La novedad en este género, novedad que ha ofrecido en el *trousseau* de la princesa Alicia, son las medias tornasoladas, hechas de seda teñida de diferentes tonos. Así admíranse ejemplares lindísimos, en los cuales se mezclan los colores encarnado, negro y amarillo; en otros, el negro y el oro, y tanta y tanta fantasía más. Las medias de color de rosa llevan bordadas guirnaldas de myosotis, y en las de color azul pálido, rosas blancas ó rosa. Algunas medias llevan aplicaciones de encaje alternando con los bordados, y en muchas se ven finísimos calados de arriba á abajo en forma de entredoses. Escocia ha enviado también sus delicadas medias de hilo y aun algunas de lana, todas ellas marcadas, lo mismo que el resto del *trousseau*, con una corona real y una A.

Los guantes se hallan en número fabuloso, siendo la mayoría de los pares largos. Las pieles, que han sido preparadas en Rusia, fueron remitidas á Paris, donde un famoso guantero acaba de lanzar la moda de llevar los guantes con trencilla, en vez de botones, innovación ésta que permite ajustar más la mano y embellecerla por lo tanto. Hay además infinidad de pares de guantes de piel de gamuza de ante y de Suecia, largos y de colores muy claros.

Los velos representan también una partida importante en el *trousseau* de la princesa: los hay negros, grises y blancos todos, ó con pequeñas motas negras, y están hechos de tul, de malla rusa ó de encaje de Alençon.

Por último, los sombreros figuran en crecido número, y con inusitada profusión vense enaguas de seda y de franela de todos los colores y hechuras, adornadas con riquísimos encajes y bordados.

Distracciones

Pepita Suarez se hizo un vestido de percal en los primeros días de agosto.

Todas sus amigas le dijeron que estaría monísima con aquel traje.

Despues le arreglaron una sombrilla de la misma tela, y despues un abanico con pais del propio percal.

Todos le dijimos palabras dulces.

—¡Qué falda, qué cuerpo, qué cintas!

—Es un traje sencillo. Este y otro me los han hecho para las mañanas de San Sebastián.

—¿A San Sebastián?—nos dijimos en secreto.—¿Pepita Suárez á San Sebastián? ¡Habrá heredado!

No lo podíamos creer y le preguntamos llenos de curiosidad:

—¿Conque para ir?...

—Si, señor, á *San Sebastián*... á misa.

***

Un indivíduo decia en una conversación:

—Si mi hijo no fuese imbécil, lo haría cura.

Un canónigo allí presente esclamó entonces:

—¡Cómo se vé que no piensa V. como su padre!

CHARADA

Es una vocal mi *primera*;
consonante *prima dos*,
dos tercera los que testan
y el *todo* pulcro señor.
Tercia cuarta es población
de Bélgica, y *dos primera*
hace el niño en el colegio
aunque el maestro no quiera.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
GELATINA.

REGISTRO CIVIL

(Nota suministrada por *La Neotafia* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 13 DE NOVIEMBRE.

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—1. Hembras.—0.	Juana Ferrer 15 dias.

Sección Comercial

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	72'82	—'—
Exterior.	82'67	—'—
Coloniales.	44'95	—'—
Nortes.	31'85	—'—
Francias.	26'75	—'—
Orenses.	08'80	—'—
Amortizable.	80'37	—'—
Cubas viejas.	111'12	—'—
Cubas nuevas.	99'25	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%.	96'00	—'—
Id. Id. 3 p.%.	54'00	—'—
Obligaciones no hipotecarias.	88'12	—'—
Paris.		
Exterior.	72'31	—'—
Acciones F. C. Norte España.	132'00	—'—
Giros		
Paris.	14'70	—'—
Londres, Renta Exterior.	72'37	—'—

Telegrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Stos. Serapio mr. Rufo ob. cf.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia del Hospital.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

ANUNCIOS